



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0896-2021-UNAP
Iquitos, 28 de setiembre de 2021

El Secretario General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Quien suscribe;

Hace constar:

Que, la Resolución Rectoral N° 0896-2021-UNAP, no se ha expedido.




Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL